Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

EXPTE. Nº 2602/2021

OSPECON c/ GAILLARD, JUAN CARLOS s/EJECUCIONES VARIAS

RAG

///-rrientes, de febrero de 2023.-

Agréguese la cédula de notificación debidamente diligenciada con lo informado por el Oficial Notificador del Juzgado; así también el escrito digital presentado por la Dra. Contreras en su carácter de apoderada de la parte actora. Atento a las manifestaciones formuladas en el escrito que se provee, téngase por cumplimentado con lo requerido por el Juzgado y en consecuencia por desistido a la parte actora de la presente acción. Fécho, procédase al archivo de las presentes actuaciones tomándose razón en el Sistema Informático Judicial y en los registros de la Secretaría. **NOT**.

Dr. Gustavo Fresneda

Juez Federal Subrogante

EN FECHA…… *SE LIBRO*

***NOTIFICACION EECTRONICA* "CEDULA"**

A LA PARTE: ACTORA / DEMANDADA.-

Signature Not Verified

Digitally signed by GUSTAVO DEL CORAZON FRESNEDA

Date: 2023.02.08 12:02:56 ART

#35851339#355867434#20230203105241385